



REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS PÓSTERS

El envío del póster implica la aceptación plena de este Reglamento.

Se recuerda que es obligatorio mantener el anonimato de los autores y no mencionar instituciones en el título, e-poster ni resumen

El incumplimiento de estas normas será motivo de descalificación en la etapa evaluatoria.

CONDICIONES GENERALES

- Los trabajos científicos deberán ser originales e inéditos hasta la fecha del Congreso
- Sólo se aceptarán trabajos que no hayan sido presentados previamente ni publicados.
- La cantidad de autores firmantes por trabajo no deberá superar los DIEZ (10).

ENVÍO DEL MATERIAL

Los participantes deberán subir a la plataforma los siguientes archivos:
Póster: **formato PDF**, como archivo adjunto.



Resumen: a completar en un cuadro de texto dentro del sistema.

CATEGORÍAS DE PÓSTERS

Cada trabajo deberá ser presentado en una sola de las siguientes categorías:

- a) Científico
- b) Caso/s Clínico/s - Reporte de Caso
- c) Técnica quirúrgica - Aporte semiológico

FORMATO DEL RESUMEN

El incumplimiento de estas normas será motivo de descalificación.

El resumen deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

- Fuente: Arial
- Tamaño de la fuente: 11pt
- Interlineado: 1,15
- Extensión: 200 palabras

ESTRUCTURA DEL E-POSTER

El e-poster deberá tener formato PDF de 5 Mb como máximo, y seguir las siguientes especificaciones:

- Use 500 a 1000 palabras (incluyendo título, leyendas de las figuras y tablas)
- Las figuras y tablas deben cubrir aproximadamente el 50% de la superficie del cartel.

a) Científico:

Título

INTRODUCCIÓN

MATERIAL Y MÉTODO:

Las imágenes deben estar referenciadas en el texto con el título

Las tablas deben estar referenciadas en el texto y con títulos

RESULTADOS::

DISCUSION/CONCLUSIÓN

NIVEL DE EVIDENCIA:

BIBLOGRAFÍA: DEBE ESTAR ENUMERADA Y REFERENCIADA EN EL TEXTO

b) Caso/s Clínico/s - Reporte de Caso y c) Técnica quirúrgica - Aporte semiológico

Título

INTRODUCCIÓN

DESARROLLO DEL/LOS CASO/S CLINICO/S

Las imágenes deben estar referenciadas en el texto con el título

DISCUSION/CONCLUSIÓN

BIBLOGRAFÍA: DEBE ESTAR ENUMERADA Y REFERENCIADA EN EL TEXTO

ESTRUCTURA DEL RESUMEN

a) Trabajos Científicos:

Introducción

- Materiales y Métodos
- Resultados
- Discusión/Conclusión

b) Caso/s Clínico/s - Reporte de Caso y c) Técnica quirúrgica - Aporte semiológico

Introducción

Desarrollo del/los Caso/s Clínico/s

Conclusión

El nivel de evidencia debe figurar en el Resumen.

Los autores deberán calificar el nivel de evidencia del trabajo presentado según los criterios del Oxford Centre for Evidence-Based Medicine (CEBM) Levels of Evidence (March 2009) www.cebm.net.

SUBESPECIALIDADES

Se podrán presentar trabajos para las siguientes subespecialidades:

- Artroscopia
- Cadera y Rodilla
- Ciencias Básicas
- Columna
- Deporte
- Hombro y Codo
- Mano y Muñeca
- Ortopedia Infantil
- Ortopedia Oncológica
- Pierna, Tobillo y Pie
- Trauma

PRESENTACIÓN ORAL DE PÓSTERS SELECCIONADOS:

Los pósters que obtengan los mejores puntajes en la evaluación tendrán la oportunidad de ser presentados de forma oral en la sección “Pósters con los Expertos” durante el Congreso.

REGLAMENTO DE LA PRESENTACIÓN ORAL:

La presentación deberá ser realizada por uno de los autores firmantes.

El contenido deberá respetar las secciones ya presentadas en el trabajo.

La presentación se realizará de forma presencial y directa, durante la sesión establecida a tal fin.

La mejor presentación oral dentro de esta sección recibirá una mención especial.

ESTRUCTURA DEL RESUMEN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de revisión se realizará en dos etapas:

Primera instancia:

Se verificará que el trabajo cumpla con una estructura adecuada y una metodología correcta conforme a la categoría seleccionada, calificándolo según una grilla de valoración.

Segunda instancia (solo para los mejor calificados):

Si el trabajo cumple con los requisitos anteriores y su calificación es destacada, se lo puntuará considerando los siguientes criterios para su selección a Premio,

- ✓ Originalidad
- ✓ Nivel de evidencia
- ✓ Relevancia-impacto de su aplicación en la práctica
- ✓ Claridad

